SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE.

Notta

Por no haver concurrido al Cav.do citado
de este dia lunes ocho de Oct.re m.ll setez.cos catorze
mas Cav.os los Infras.os D.n Iu.n de Cordova
D.n Iu.n d'Autiñeta Yerro D.n Ger.mo Zarandena
D.n Alfonso de Torres y D.n Joseph Gomez de la
Calle; y ser dadas las diez de la mañana; y ze le
brador la Misa; y la citazion para materia
tan grave en que se interesa el serv.o del Rey
y el pi de la Con.gregac.n de todos los Caualle
ros Capitulares para la mas azertada resoluz.on
mando el S.r Corre.dor; se entienda la citaz.on
y que se buelua hazer para el Cav.do ordin.o
de mañana martes nueue del Corr.te con la
multa de quatro ducados a cada Cav.o de los
que no concurrieren; cuia aplicaz.on reserua
ren, ademas de que se les cargara el mismo ger
uizio la resoluz.on que se hallaren presentes; y
dedar quenta a S. M.=